levantó la sesión á las 4 p.m.

[firma]

A. Helguera Sánchez

Sesión 30ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur
Ausente con aviso
Vivanco.

Día 4 de Mayo de 1.903.

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:

Revalidar el diploma de maestra de primer grado expedido en la República Oriental del Uruguay á favor de la Sta Leonor Larrouturou. Exp 1273 L.

Nombrar:

Exp. 1283 B. Encargado Escolar de Apóstoles al Sr Cipriano Castelli, en reemplazo del Sr José de Bialostocki que renunció.

" 611 C. Vocal del C.E. de Goay al Sr José Gonzáles, en reemplazo del Sr José Martinez, que falleció.

" 1710 Y. Encargado Escolar de Pringles, al Sr Domingo Martinolich.

Autorizar:

" 1706 P. Al C.E. de Posadas para abonar los gastos de desembarco y armadura de los muebles

remitidos, pasando este expediente á la Inspección de Territorios para que proyecte la provisión de útiles á que hace referencia la comunicación del expresado Consejo.

Exp 1693 C. Al C.E. 12º para invertir del fondo de matrículas $ 62³⁰ en la reposición de vidrios de las clases de la escuela nº 6

" 1326 C. Al C.E. 9º para que dentro de lo prescripto por el artº 61 del Reglamento General de Escuelas designe directores interinos de las escuelas diurna nº 2 y nocturna nº 2 mientras dure la enfermedad del titular, Sr Rafael Quijano, designando este Consejo como suplente del empleado de la primera escuela mencionada que interinamente desempeña las funciones de director, á la supernumeraria, Sta Amalia Iurneta, pasando este expediente al expresado C.E. para que proponga un suplente para la escuela nocturna nº 2 el que no podrá hacerse cargo de su puesto, sin previa aceptación de este Consejo.

" 1563 C. Aceptar la renuncia presentada por la sub preceptora supernumeraria, Sta Elisa H. Schumacker.

Exp 1354 J y agreg. Declarar empleada efectiva de la escuela nº 15 del C.E. 10º, á la maestra supernumeraria Sta Ana María del Pino de Rojo, quien deberá justificar en forma sus inasistencias y designar para reemplazar á ésta, tambien con carácter definitivo, en la escuela nº 9 del C.E. 16º á la ayudante supernumeraria, Sta Adalgisa M. Ratto.

" 1622 C Designar como suplente de la preceptora de la escuela nº 1 del C.E. 17º, Sta Rosa M. B. de Auschütz á la supernumeraria, Sta Adela Tramit, debiendo exigir el expresado Consejo á la primera, justifique en forma reglamentaria sus inasistencias.

" 1321 C. De acuerdo con el dictámen de la Comisión Didáctica, habilitar el salon de música de la escuela superior de varones del C.E. 15º para formar en él horario alterno con los 52 alumnos de 2º grado, distribuidos en la forma que mejor convenga destinándose la galeria cubierta para la clase de música.

" 1674 C Autorizar al C.E. 1º, para abonar del fondo de matrículas el importe de un traje para el ordenanza del mismo.

" 1654 J. De acuerdo con lo informado y propuesto por la Inspección Técnica, la Sta María

Nicolás pasará como profesora titular de música (una cátedra) á la escuela Benjamin Zorrilla. La otra cátedra de música la dictará en la escuela nº 8 del C.E. 10º; dejando por consiguiente de figurar como profesora en la escuela nº 6 del 9º en la que dará dos horas de música para completar el tiempo reglamentario y sin remuneración especial la profesora de música de la escuela nº 12 del 10º Sta María Isabel Echeverria —
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 2 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Melquiades Sández

Sesión 31ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur
Cop 1087 C.

Día 6 de Mayo de 1903.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Designar ayudante efectiva de la escuela nº 2 del C.E. 20º; á la supernumeraria Sta Carmen Tay.